

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA MAXSEG CIA LTDA.
CELEBRADA EL DÍA LUNES 04 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Manta, hoy viernes los 14 días de Abril del 2017 a las 16H00 Horas, en las oficinas situadas en la Ave.06 entre las calles 13 y 14, edificio Bravo Villagomez Ofic. 306, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MAXSEG CIA LTDA, con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y que son:

- 1.- ANDRADE GARCIA DOMENICA, de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria del cinco mil participaciones,
- 2.- SALAZAR MANRIQUE ROBERTO ANDRES, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de cinco mil participaciones.

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión a la Srta. Dominica Andrade García, Y para que actúe como secretaria ad-hoc a la Sra. Luvy García Carvajal.

La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito de la compañía y pagado en su totalidad.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta al socio presente, que debe pronunciarse si acepta o no la celebración de esta junta, en lo que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2016

La Sra Luvy Soraya Garcia Carvajal en calidad de Gerente General, presenta a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2016, donde son analizados y revisados por los socios de la Compañía, los mismos que son aprobados por los presentes.

Luego toma la palabra el Sr, ROBERTO SALAZAR MANRIQUE y manifiesta que está de acuerdo con los valores que se presentan en cada uno de los Estados Financieros.

Toma la palabra la Srta. DOMENICA ANDRADE GARCIA y manifiesta y solicita que si no hay otro punto que tratar pide dar por terminada la sesión y manifiesta de que estando de acuerdo todos los accionistas sobre la presentación de los Estados Financieros Año 2016, siendo las 17H15 del mismo mes día y año.- Sr. Roberto Salazar Manrique.- f.-Srta. Dominica Andrade García

CERTIFICO que la presente copia es igual al original que reposa en el libro de actas de Compañía al que me remito en caso necesario.

Manta, 14 de Abril del 2017


Sra. Envy García Carvajal
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA